



MENDOZA, **15 de septiembre de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 28422/23 caratulado: "*Relaciones Institucionales s/solicitud de Resolución s/Homenaje al Prof. Eduardo González.*".

CONSIDERANDO:

Que se solicita el nombramiento de la Sala de Profesores del Edificio de Talleres "**Profesor Emérito Eduardo Alberto GONZÁLEZ**", teniendo en cuenta la trayectoria de dicho docente, quien dentro de esta Casa de Estudios ejerció la docencia en diferentes cargos de las Carreras de Artes Visuales, Cerámica y Artes del Espectáculo, como también cumplió funciones en cargos de gestión por su reconocida y amplia experiencia.

Que, como artista ha realizado numerosas exposiciones individuales y colectivas en distintos lugares como en Mendoza, San Luis, San Juan, Buenos Aires y Chile, como así también ha recibido numerosos premios y menciones a lo largo de su carrera.

Que en 2020 fue designado como Profesor Extraordinario en la categoría **Profesor Emérito** de esta Casa de Estudios, distinción otorgada mediante resolución N° 96/2020-C.S., en reconocimiento por su aporte a la cultura y ser un digno representante de esta Facultad.

Por ello, atento al informe favorable de Secretaría Académica,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- Denominar "**Profesor Emérito Eduardo Alberto GONZÁLEZ**", a la *Sala de Profesores* del Edificio de Talleres de esta Facultad, en homenaje al mencionado docente, por su prolífica y notable trayectoria.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.-

**RESOLUCIÓN N° 504**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO